

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- F04
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 057
 LUGAR: Recinto los Comuneros.
 FECHA: 24 de Septiembre del 2019.
 HORA DE INICIO: 9:46 am
 HORA DE FINALIZACIÓN: 11: 44 a.m
 PRESIDENTE: Nelly Patricia Mosquera Murcia.
 SECRETARIO: Danilson Guevara Villabón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo

PROYECTO DE ACUERDO 321 DE 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1ª DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá D.C. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Maria Fernanda Rojas Mantilla, Julio César Acosta Acosta y María Clara Name (Coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Claudia

Cecilia Puentes Riaño, Secretaria Distrital de Educación; Ángela Beatriz Anzola de Toro, Secretaria Distrital de la Mujer; Gladys Sanmiguel Bejarano, Secretaria Distrital de Integración Social; Pedro Orlando Molano Pérez, Director Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR; Wilfredo Grajales Rojas, Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON; Álvaro Sandoval Reyes, Director General Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV; Rubén Guillermo Junca Mejía, Gerente General Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

PROYECTO DE ACUERDO 328 de 2019 "POR EL CUAL SE REAJUSTA LA ESCALA DE ASIGNACIÓN BÁSICA SALARIAL DE LOS NIVELES PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

Autores: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Leidy Johana González Cely, Directora Técnica de Talento Humano, Grace Smith Rodado Yate, Directora de Apoyo al Despacho, Juan Manuel Quiroz Medina, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Ponentes: Honorables Concejales. Emel Rojas Castillo, Venus Albeiro Silva Gómez y Yefer Yesid Vega Bobadilla (Coordinador)

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Secretaria Distrital de Hacienda; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

Se aprueba el orden del día con la modificación de pasar el punto 5 al N° 3.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:46 am se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: LUZ MIREYA CAMELO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DIEGO ANDRÉS MOLANO

APONTE, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, EMEL ROJAS CASTILLO. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

Durante el transcurso de la sesión ingresaron los Concejales: MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, JORGE DURÁN SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CAROLINA VILLEGAS DE NUBILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JULIO CESAR ÁCOSTA ACOSTA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO.

H.C. ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: solicita a la Administración Distrital respeto por el debido proceso en la aplicación de multas de tránsito en la Ciudad y a los organismos de Control mayor vigilancia y control.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Gladys Sanmiguel Bejarano, Secretaria de Integración Social, Beatriz Arbeláez Martínez, Secretaria de Hacienda, Ángela Anzola de Toro, Secretaria Distrital de la Mujer, Claudia Puentes, Riaño, Secretaria de Educación, Pedro Molano Pérez, director IDRD, Wilfredo Grajales Rojas, Director Idipron, Alvaro Sandoval Reyes, Director Uaermev,

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Anayme Barón Durán, delegado Contraloría Distrital, Rubén Darío Gómez, delegado Personería Distrital, Freddy Castañeda Triana, delegado Veeduría Distrital.

El Secretario informa que han contestado a lista 24 concejales por lo tanto hay quorum decisorio.

El Presidente somete a consideración el orden del día e informa que ha sido aprobado.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera.

Tema: Día del cabildante.

Bancada: Partido de la U.

Aprobada.

4. SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO 321 DEL 2019. ADICIÓN PRESUPUESTAL. NIVELACIÓN SALARIAL CONTRALORÍA DISTRITAL.

La presidenta abre la discusión para el proyecto de acuerdo 321 del 2019 " Por el cual se efectúa una adición en el presupuesto anual de rentas e ingresos, gastos e inversiones de Bogotá. D.C. para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2019".

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: propone devolver el proyecto a la Comisión de Hacienda para que se corrijan y subsanen aspectos de forma del mismo.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que el error es del Presidente de la Comisión y no de la Comisión.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: deja dos constancias. La primera para que no se voten las modificaciones al POT ni antes ni después de las elecciones. Y segundo respecto de la aprobación del proyecto dice que la situación planteada por el Concejal Emel Rojas es producto de la improvisación y el afán impuesto por la Administración que configura es una nulidad de lo actuado en la Comisión.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: Nuevamente pide información a la Secretaría de Integración Social sobre el funcionamiento de los jardines infantiles ya que esta es una meta del Plan de Desarrollo que no se ha llevado a cabo.

La Presidenta pone en consideración el proyecto en discusión a la Comisión de Hacienda.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: explica las razones por las que hay que devolver el proyecto.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que primero se deben someter a consideración las ponencias antes de votar la devolución.

El Secretario General da lectura a la ponencia presentada por la H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS. Rinde ponencia negativa.

El Secretario General da lectura a la ponencia presentada por la H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ. Rinde ponencia positiva.

EL Secretario General da lectura a la ponencia positiva presentada por el H.C. JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: hace una solicitud dirigida a devolver el proyecto para subsanar el error y no aprobar la ponencia y para que se corrija el pliego modificadorio.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: deja la constancia que la transmisión por YouTube esta caída.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: pide negar la ponencia positiva del Concejal Julio César Acosta Acosta, para corregir el error de procedimiento de fondo.

H.C. PEDRO JULIÁN LOPEZ SIERRA : dice que lo procedente es aprobar la ponencia positiva y devolverla a la Comisión porque es un vicio de trámite que se puede subsanar en la Comisión para luego ponerla a consideración de la plenaria.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: deja constancia que una vez discutidas las ponencias no se puede discutir el articulado por lo tanto debe archiversse de lo contrario se daría una nulidad.

La Presidenta pone en consideración la propuesta del Concejal Emel Rojas para devolver el proyecto a la Comisión.

La Presidenta abre la votación de la proposición.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: explica el voto. Sugiere que para evitar nulidades el proyecto sea archivado. Vota NO a la devolución.

El Secretario informa el resultado de las votaciones así:

Por el SÍ: 27

Por el NO: 8

Por lo anterior se aprueba la devolución del proyecto a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA: deja constancia de su voto negativo por no conocer el pliego modificadorio y por ser irregular el trámite.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: deja constancia de su voto negativo por no conocer el pliego de modificaciones es decir por irregularidades.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: vota negativo por falta de asidero jurídico.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: reitera que el proyecto tiene irregularidades de procedimiento. Vota negativo.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: deja constancia que las tres ponencias fueron leídas por Secretaría.

PROYECTO DE ACUERDO 328 DEL 2019 "POR EL CUAL SE AJUSTAN LA ESCALA DE ASIGNACIÓN BÁSICA DE LOS NIVELES PROFESIONAL, TÉCNICOS, ASISTENCIALES DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ"

La Presidenta abre el debate.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: explica el objetivo del proyecto teniendo en cuenta la reasignación de funciones y la mayor exigencia de responsabilidades ha sido mayor sin el reajuste salarial que corresponde.

Explica los incrementos salariales para cada nivel salarial y el beneficio de la tasa de retorno para estos funcionarios y la entidad que desarrolla un trabajo de calidad. Ratifica su ponencia positiva.

H.C. YEFFER VEGA BOBADILLA: explica el objeto del proyecto, el porcentaje de incremento, competencia, el marco constitucional y legal del proyecto. Destaca el papel de los sindicatos en el proyecto.

Añade que los nuevos sectores de gobierno creados en esta administración exigen un mayor trabajo y responsabilidad en las tareas de la Contraloría Distrital.

Expone el trabajo realizado por la Contraloría en cada sector y el porcentaje de cubrimiento y la importancia del retorno en el control de los recursos recuperados para el distrito capital.

De igual manera destaca los aportes que hace la Contraloría relacionados con estudios, conceptos y resultados de la gestión de este ente de control en materia de control fiscal a la ciudad.

Concluye diciendo que el proyecto se ajusta a los lineamientos constitucionales y legales, que hay un mejoramiento en el control fiscal, y que la gestión de control fiscal exige un alto nivel de competencias. Por todo lo anterior rinde ponencia positiva.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ: rinde ponencia y dice que es un proyecto que lo que genera es equidad con relación a otros entes del distrito.

Dice que el proyecto cumple con los requisitos constitucionales y legales y que va a beneficiar a los empleados de la planta global de la Contraloría. Y añade que máxime teniendo en cuenta el aumento del trabajo con la creación de varias entidades distritales.

En ese orden de ideas rinde ponencia positiva.

H.C. JORGE DURAN SILVA: reconoce la justicia social que se hace con los funcionarios de la Contraloría Distrital y subraya que este acuerdo se debe articular con el acto legislativo que reformo el control fiscal.

Solicita a la Presidenta del Concejo deje un recuerdo a los funcionarios del Concejo de Bogotá y se les nivele los salarios que hace muchos años no se les nivela y hacerles justicia a los funcionarios de la corporación.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: responde que en noviembre se presentara el proyecto que se está estudiando con las directivas del Concejo y los sindicatos de la Corporación para la nivelación salarial.

La presidenta abre votaciones para de ponencia positiva unificada.
El Secretario general informa los resultados de la votación:

Por el SI: 26 Concejales

Por el NO: 2

Por lo anterior informa el secretario general que ha sido aprobada la ponencia positiva unificada.

La Presidenta pone en consideración el título del proyecto.
El Secretario informa que ha sido aprobado el título del proyecto.

La presidenta pone en consideración las atribuciones del proyecto.
El secretario informa que han sido aprobadas las atribuciones.

H.C. JORGE DURAN SILVA: propone votar en bloque la votación del articulado.

H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ: señala que la bancada del Polo defiende el control fiscal de las contralorías y apoya la nivelación salarial.

La presidente pone en consideración la votación en bloque del articulado, artículo 1 con sus dos párrafos y el artículo de la vigencia.

H.C. JORGE TORRES: señala críticas a las funciones de las contralorías y subraya que están en deuda con la ciudad y que es ineficiente.

Concluye diciendo que primero debe reformarse la Contraloría y después si pedir aumentos.

Vota negativamente.

H.C. DAVID BALLEEN HERNANDEZ: apoya el proyecto por decir conocer de la gestión de la Contraloría por su buen trabajo en el hallazgo de evidencias fiscales.

Vota positivamente.

H.C. ROGER CARRILLO CAMPO: manifiesta que la bancada del Partido Conservador apoya el proyecto en consideración porque se hace justicia.

H.C. NELSON ENRIQUE CUBIDEZ SALAZAR: considera positivo la nivelación salarial. Vota positivamente.

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON: considera positivo que se nivele salarialmente la Contraloría distrital con la Personería especialmente por la eficiente gestión fiscal que desarrolla.

El secretario general informa los resultados de la votación así:

Por el SÍ: 34

Por el NO: 2

En consecuencia informa el Secretario que ha sido aprobado el articulado del proyecto.

La Presidenta pone en consideración el artículo 2 del proyecto en votación ordinaria.

El secretario informa que ha sido aprobado el artículo.

La presidenta pregunta a la plenaria si quiere que el proyecto pase a sanción del alcalde mayor.

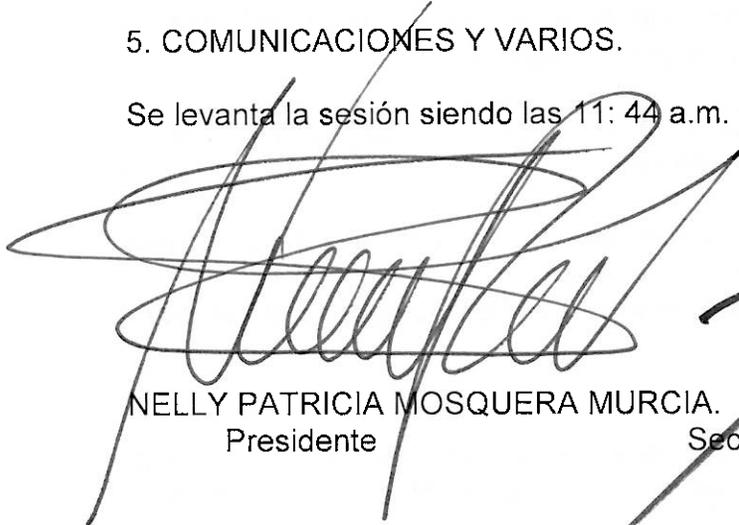
El Secretario General informa que así lo quiere la plenaria.

La presidenta pregunta a la plenaria si ratifica la aprobación del proyecto.

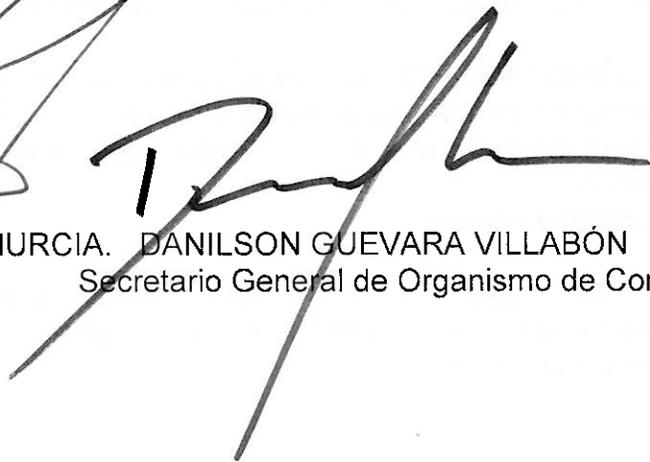
El secretario informa que así lo quiere la Plenaria.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Se levanta la sesión siendo las 11: 44 a.m. se levanta la sesión.



NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA.
Presidente



DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control